



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

1202

Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificables así como el ajuste y concreción de las alienaciones y rasantes de los viales públicos previstos en las NNSS, en parcela sita en la confluencia de las C/París y C/Cala Olivera, Urbanización Roca Llisa, Jesús

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión de fecha 26 de enero de 2024, ha acordado la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificables y el ajuste y concreción de las alienaciones y rasantes de los viales públicos previstos en las NNSS, en parcela sita en la confluencia de la C/París y C/Cala Olivera, Urbanización Roca Llisa, Jesús, el cual queda sometido a información pública por un plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB; a lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en C/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, así como en el portal web municipal <https://santaeulariadesriu.com/es/actualidad/anuncios>

Firmado digitalmente en Santa Eulària des Riu (30 de enero de 2024)

La alcaldesa

Carmen Ferrer Torres